



AYUNTAMIENTO DEL
VALLE DE IZAGAONDOA

San Martín 1 - 31421 Ardanaz

Tel. 948 338127

CIF P-3113100F

izagaondoa@izaga.es

CONTRATO DE OBRAS PARA LA REPARACIÓN DE LOS CAMINOS DAÑADOS POR LAS LLUVIAS DE 2021 DEL TÉRMINO DE IZAGAONDOA.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA Y DE APERTURA DE LA DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA

En el Ayuntamiento de Urroz-Villa, siendo las 08:00 horas del día 20 de octubre de 2022, en acto interno se reúne la Mesa de Contratación para realizar la apertura de la Documentación Administrativa, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con la adjudicación de las "Obras para la reparación de los caminos dañados por las lluvias de 2021 del término de Izagaondoa".

La Mesa de Contratación se constituye con los siguientes miembros:

- Presidente: doña Elsa Plano Urdaci, alcaldesa del Ayuntamiento de Izagaondoa.

Interventora: La de la Corporación.

Secretario: El de la Corporación.

Se procede a la apertura de la documentación administrativa de las empresas que se han presentado a la licitación que son:

Nº	EMPRESA	CIF
1	EXCAVACIONES Y TRANSPORTES MENDIZAR S.L.	B71107973
2	EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.	B31231319
3	CONSTRUCCIONES VALERIANO SANTESTEBAN, S.L.	B31090822
4	NIVELACIONES PAMPLONA, SL	B31628647

De la documentación recibida se observa que la empresa EXCAVACIONES Y TRANSPORTES MENDIZAR S.L., no ha presentado el Anexo II y tiene que subsanarlo. Por lo que la siguiente lista de empresas admitidas es provisional.

Nº	EMPRESA	CIF
2	EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.	B31231319
3	CONSTRUCCIONES VALERIANO SANTESTEBAN, S.L.	B31090822

4	NIVELACIONES PAMPLONA, SL	B31628647
---	---------------------------	-----------

Se da un plazo de 5 días naturales para que EXCAVACIONES Y TRANSPORTES MENDIZAR S.L. subsane lo requerido y presente el Anexo II conforme a lo que se exige en el pliego de cláusulas administrativas. Si transcurrido el plazo no subsanara la documentación, se le tendrá por desistido y la lista provisional de empresas admitidas se elevará a definitiva.

La convocatoria de la apertura de la oferta económica se pospone a la recepción de la subsanación o a la conclusión del plazo para entregarla. En cualquiera de los dos casos se realizará al día siguiente y publicará en el Portal de Contratación de Navarra.

EL ALCALDE PRESIDENTE

LA MESA